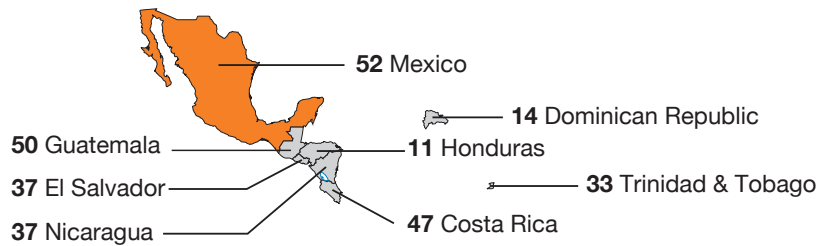
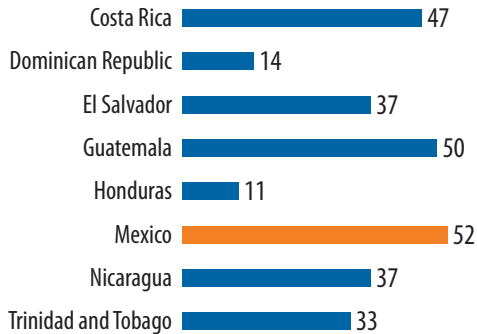




Calificación: **52**
(de 100)

Provee alguna información al público en sus documentos presupuestarios.

Cómo se compara México con sus vecinos?



Resultados Principales

Las calificaciones obtenidas en 92 preguntas de la Encuesta de Presupuesto Abierto (ver recuadro de texto) se usan para compilar calificaciones objetivas y el rango de la transparencia relativa de cada país.

La calificación de México indica que el gobierno provee al público sólo alguna información sobre las actividades presupuestarias y financieras del gobierno en el transcurso del año fiscal. Esto hace que sea un desafío que los ciudadanos exija que el gobierno rinda cuentas sobre el dinero público.

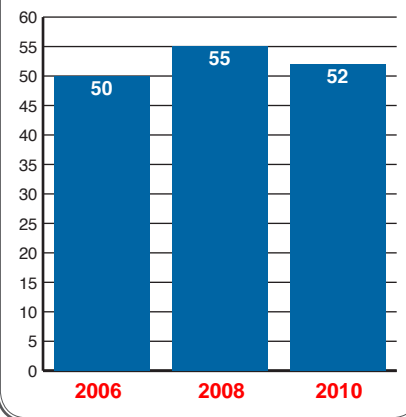
La calificación de México disminuyó ligeramente de 2008 a 2010.

Información contenida en los documentos presupuestarios públicos

Idoneidad y disponibilidad de los ocho documentos presupuestarios clave

Documento	Calificación del Nivel de Información *	Condición
Documento Preliminar	C	Publicado
Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo	C	Publicado
Presupuesto Aprobado	B	Publicado
Presupuesto Ciudadano	E	No se produce
Informes Entregados Durante el Año	A	Publicados
Revisión de Mitad de Año	E	No se produce
Informe de Fin de Año	C	Publicado
Informe de Auditoría	D	Publicado

Calificaciones del OBI en Tres Encuestas



* Las calificaciones referentes a la exhaustividad de la información suministrada en cada documento y su accesibilidad se calculan a partir del promedio de las puntuaciones recibidas en un subconjunto de preguntas de la Encuesta de Presupuesto Abierto 2010 relacionadas con cada documento. Una puntuación promedio de entre 0 y 20 (poca información) recibe una calificación de E; entre 21 y 40 (mínima) recibe una calificación de D; entre 41 y 60 (alguna) recibe una C; entre 61 y 80 (considerable) recibe una B; y entre 81 y 100 (extensa) recibe una A.

La **Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo** es el instrumento de política más importante del gobierno. En el documento se plantea cómo se pretende recaudar ingresos tributarios y de otras fuentes y gastar esos fondos en apoyo de las prioridades establecidas, traduciendo así sus objetivos de políticas en acciones concretas. En México la propuesta de presupuesto publica información suficientemente exhaustiva. Las deficiencias importantes en la propuesta de presupuesto ocurren en las siguientes áreas:

- no presenta información acerca del impacto de los diferentes supuestos macroeconómicos sobre el presupuesto.
- carece información sobre ciertas actividades fiscales que pueden tener un impacto grande en la capacidad del gobierno para cumplir con sus metas fiscales y de política pública, incluyendo información sobre activos financieros y de otro tipo que detenta el gobierno e información sobre créditos fiscales. Además, la propuesta tiene información insuficiente sobre transferencias a las empresas públicas, actividades cuasi-fiscales, atrasos y pasivos contingentes y futuros. En ausencia de esta información, el público no conoce la situación fiscal completa del gobierno.

El **Documento Preliminar** expone los parámetros globales que definirán el próximo presupuesto. México publica un Documento Preliminar que no es suficientemente exhaustivo. El documento, por ejemplo, no proporciona una descripción de las políticas del gobierno para guiar el desarrollo de un proyecto de presupuesto detallado.

El **Presupuesto Aprobado** es el punto de partida de todo esfuerzo destinado a monitorear la ejecución del presupuesto. En términos generales, el Presupuesto Aprobado debe suministrar al público los datos que éste puede utilizar para evaluar las prioridades establecidas por el gobierno en materia de políticas y exigirle rendición de cuentas. México publica un Presupuesto Aprobado exhaustivo, pero no presenta el presupuesto aprobado para todos los programas.

El **Presupuesto Ciudadano** es una presentación no-técnica del presupuesto del gobierno cuya intención es posibilitar que el público—incluyendo a quienes no están familiarizados con las finanzas públicas—entienda los planes del gobierno. México al completarse el cuestionario no produjo un Presupuesto Ciudadano. Sin embargo, México publicó un Presupuesto Ciudadano en enero 2010.

Los **Informes Entregados Durante el Año** proveen una imagen de los efectos del presupuesto durante el año fiscal. Permiten comparaciones con las cifras del Presupuesto Aprobado y así facilitan los ajustes. México publica Informes Entregados Durante el Año que son exhaustivos.

La **Revisión de Mitad de Año** ofrece una visión panorámica de los efectos del presupuesto para el punto medio del año presupuestario y explica como los cambios en los supuestos macroeconómicos afectan las políticas del presupuesto. La información contenida en dicho

Encuesta de Presupuesto Abierto 2010

México

La Encuesta de Presupuesto Abierto del International Budget Partnership evalúa la disponibilidad al público de los ochos documentos presupuestarios y la exhaustividad de los datos contenidos en estos documentos. La Encuesta también evalúa la vigilancia del presupuesto fornecida por el poder legislativo y la institución superior de auditoría (ISA) y también las oportunidades disponibles al público para participar en el proceso de decisión acerca del presupuesto.

La investigación de la Encuesta de Presupuesto Abierto fue realizada por:

José María Marín
Diego de la Mora
Fundar, Centro de Análisis e Investigación
Cda. Alberto Zamora No. 21, Col. Villa Coyoacán, Del. Coyoacán, C.P. 04000
5554-3001
jose@fundar.org.mx
diego@fundar.org.mx

informe permite la evaluación del desempeño del gobierno en temas fiscales comparado con el plan establecido en el presupuesto original. De esta manera se permite al gobierno, a la asamblea legislativa y al público determinar si es necesario realizar ajustes que afecten ingresos, gastos o endeudamiento durante los últimos seis meses del ejercicio. México no produce una Revisión de Mitad de Año.

El **Informe de Fin de Año** compara la ejecución del presupuesto en la práctica con el Presupuesto Aprobado. Los Informes de Fin de Año pueden informar a los hacedores de políticas sobre las políticas tributarias, los requerimientos de deuda y las prioridades de gasto mayores para los años fiscales siguientes. México publica un Informe de Fin de Año, pero no es exhaustivo. No incluye, por ejemplo, datos auditados.

El **Informe de Auditoría** es una evaluación de las cuentas que presenta el gobierno por parte de la Institución Suprema de Auditoría del país. Informa si el gobierno ha recaudado los ingresos y gastado los fondos públicos de acuerdo con el presupuesto autorizado, si la contabilidad del gobierno es balanceada y precisa y si hubo problemas en el manejo de los fondos públicos. México publica un Informe de Auditoría, pero el documento carece de algunos detalles: por ejemplo, no audita los fondos extrapresupuestarios.

Participación Pública e Instituciones de Rendición de Cuentas

Más allá de mejorar la disponibilidad y exhaustividad de los documentos presupuestarios clave, hay otras maneras en las que el proceso presupuestario de México podría hacerse más abierto. Éstas incluyen asegurar la existencia de un legislativo y institución suprema de auditoría (ISA) fuertes, que provean una vigilancia del presupuesto efectiva y mayores oportunidades para que el público participe en el proceso presupuestario.

¿Son efectivos los órganos de supervisión en su papel en el presupuesto?

Órgano de Supervisión	Fortaleza**
Legislativo	Moderada
ISA	Moderada

** La eficacia del legislativo y de la Institución Suprema de Auditoría se calcula a partir del promedio de las puntuaciones recibidas en un subconjunto de preguntas de la Encuesta de Presupuesto Abierto 2010 relacionadas con cada institución. Una puntuación promedio de entre 0 y 33 recibe una calificación de débil; de 34 a 66, moderada; y de 67 a 100, fuerte.

De acuerdo con la Encuesta de Presupuesto Abierto, la vigilancia del presupuesto que lleva a cabo el legislativo en México es inadecuada porque no:

1. tiene atribuciones plenas para modificar la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo al inicio del año; y
2. tiene atribuciones plenas para aprobar cambios hechos al presupuesto en el transcurso del año fiscal;

De acuerdo con la Encuesta de Presupuesto Abierto, la vigilancia del presupuesto que provee la ISA de México es inadecuada porque no:

1. emite Informes de Auditoría puntuales sobre los gastos finales de los departamentos nacionales; y
2. emite informes sobre las medidas e seguimiento emprendidas por el ejecutivo para hacer frente a las recomendaciones de auditoría.

Recomendaciones

México debería:

- producir y publicar la Revisión de Mitad de Año;
- incrementar la exhaustividad de la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo, Documento Preliminar, el Informe de Fin de Año;
- posibilitar al legislativo a proveer una supervisión más exhaustiva no sólo cuando el presupuesto se está aprobando sino también en el periodo de ejecución; y
- publicar Informes de Auditoría más exhaustivos.